Organización de Aviación Civil Internacional

ATConf/7-WP/105[1]
23/9/26

NOTA DE ESTUDIO

SÉPTIMA CONFERENCIA MUNDIAL DE TRANSPORTE AÉREO (ATCONF/7)

Montreal (sede), 16 - 20 de noviembre de 2026

Cuestión 1: Panorama de las novedades en el transporte aéreo
1.2: El transporte aéreo en el plan estratégico a largo plazo de la OACI: Acelerar la aviación hacia 2050

MEJORAR LA RECUPERACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DE LA AVIACIÓN CIVIL EN ESTADOS AFECTADOS POR CONFLICTOS Y GUERRAS

(Nota presentada por el Sudán)

RESUMEN

En esta nota se examinan las repercusiones económicas de los conflictos y las guerras en el sector de la aviación civil, tales como la reducción de los ingresos, la infraestructura inutilizada, el incremento de los costos operativos y de seguros, entre otros numerosos efectos adversos. También se destaca la importancia de que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) desempeñe un papel más eficaz, en colaboración con organizaciones regionales y asociados internacionales, en la promoción de las iniciativas de recuperación a través de la asistencia técnica, la creación de capacidad y el acceso a la financiación necesaria para rehabilitar las instalaciones de la aviación civil y fortalecer la resiliencia y la sostenibilidad del sector, en consonancia con el objetivo estratégico de la OACI *Ningún país se queda atrás*.

Medidas propuestas a la Conferencia: Se invita a la Conferencia a:

a) tomar nota del contenido de la presente nota;
b) respaldar las recomendaciones que figuran en esta nota; y
c) invitar al Consejo y a la Secretaría de la OACI a que analicen mecanismos para asistir a los Estados afectados por conflictos y guerras a través del aumento de la asistencia técnica y la creación de capacidad y de la disponibilidad de la financiación adecuada para impulsar la recuperación del sector de la aviación civil.

Objetivos estratégicos:	Esta nota de estudio se relaciona con los objetivos estratégicos *El desarrollo económico del transporte aéreo posibilita la prosperidad económica y el bienestar social para todo el mundo; Todos los vuelos son seguros y protegidos; La aviación brinda movilidad fluida, accesible y confiable para todo el mundo; La aviación es sostenible en términos medioambientales;* y *Ningún país se queda atrás.*

[1] La versión en árabe fue proporcionada por el Sudán.

Repercusiones financieras:	La aprobación de esta nota no impone ninguna obligación financiera directa al presupuesto de la OACI. No obstante, para la implementación de las recomendaciones, se deberían fortalecer los programas de asistencia técnica, movilizar recursos económicos y facilitar el acceso a subvenciones y préstamos en condiciones favorables, en coordinación con instituciones financieras internacionales y regionales, a fin de impulsar la rehabilitación de la infraestructura aeronáutica y la creación de capacidad en los Estados afectados por guerras y conflictos.
Referencias:	*Convenio sobre Aviación Civil Internacional* (Convenio de Chicago, 1944) Plan Estratégico de la OACI 2026-2050 Documentos, políticas y orientación pertinentes de la OACI sobre la asistencia brindada a los Estados, la creación de capacidad y la cooperación técnica

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La aviación civil es uno de los sectores más afectados por los conflictos y las guerras dado que depende de la continuidad de las operaciones, la integridad de la infraestructura y la libertad para usar el espacio aéreo. Los conflictos provocan el cierre del espacio aéreo, interrupciones en los aeropuertos, aumentos en los costos operativos y de seguros, y una caída del tráfico de personas pasajeras y carga, lo que afecta negativamente la sostenibilidad económica del sector. La intensificación de los problemas pone de manifiesto la necesidad de contar con un marco internacional para asistir a los Estados afectados que sea más eficaz y combine asistencia técnica, creación de capacidad y mecanismos de financiación sostenible, de manera tal que se fortalezca la continuidad de los servicios de transporte aéreo y se impulse la recuperación económica.

2. ANÁLISIS

2.1 La industria de la aviación civil es un pilar fundamental del desarrollo económico mundial. Sin embargo, los conflictos y las guerras tienen repercusiones económicas directas e indirectas, entre las que se destacan:

a) cierre o uso restringido del espacio aéreo, lo que aumenta el tiempo de vuelo y el consumo de combustible;

b) aumento de los costos operativos, de seguros y de mantenimiento;

c) incremento del gasto en medidas de seguridad;

d) daños a los aeropuertos y las instalaciones y servicios de navegación aérea, y reducción de la capacidad operacional;

e) dificultad para evacuar civiles cuando estallan guerras y conflictos;

f) obstáculos para la prestación de asistencia humanitaria;

g) pérdidas para las líneas aéreas debido a la suspensión o reducción de los vuelos;

h) cierre del espacio aéreo en zonas afectadas por los conflictos, con posibles consecuencias regionales;

i) reducción del tráfico de personas pasajeras y carga, y disminución de los ingresos para las administraciones de aviación civil, los aeropuertos, las líneas aéreas y los proveedores de servicios de navegación aérea;

j) interrupción de las cadenas de suministro y los servicios de logística; y

k) pérdida de especialistas nacionales y aumento de los costos de instrucción y reinstrucción.

2.2 Esos problemas ponen de relieve la necesidad de que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) establezca un mecanismo internacional que coordine la asistencia técnica y económica destinada a los Estados afectados y fortalezca a su vez el papel de las organizaciones regionales para ejecutar programas de recuperación y creación de capacidad y organizar la asistencia entre los Estados miembros.

2.3 **Recuperación del sector de la aviación en el Sudán**

2.3.1 A pesar de los importantes problemas que provoca el conflicto, han comenzado a aparecer señales tangibles de recuperación en el sector de la aviación civil en el Sudán. Se han reanudado los vuelos nacionales e internacionales regulares en los aeropuertos de Jartum, Puerto Sudán, Kassala y Dongola, se han vuelto a abrir partes del espacio aéreo sudanés, y se han restablecido gradualmente los servicios de navegación aérea. Las líneas aéreas nacionales han reanudado sus operaciones regulares, y algunas líneas aéreas internacionales, como Ethiopian Airlines, SalamAir of Oman, Turkish Airlines, Qatar Airways y EgyptAir, han retornado al mercado del transporte aéreo sudanés.

2.3.2 Estos avances constituyen indicadores positivos del restablecimiento gradual de la confianza en el sistema de aviación civil del Sudán y reafirman el papel central del sector de la aviación para reconectar al país con las redes regionales e internacionales, facilitar el comercio y la asistencia humanitaria y generar condiciones favorables para la reconstrucción y la recuperación económica sostenible.

2.3.3 En este contexto, el Sudán exhorta a la OACI a fortalecer su asistencia a los Estados afectados por conflictos mediante el establecimiento de un marco internacional integrado para la recuperación y reconstrucción del sector de la aviación civil; la movilización de recursos técnicos y financieros en cooperación con instituciones financieras internacionales y asociados para el desarrollo; la prestación de asistencia técnica y creación de capacidad; la realización de misiones de evaluación de necesidades; la asistencia para la rehabilitación de infraestructura aeroportuaria y servicios de navegación aérea; y el fomento de la transformación digital, de modo de restablecer operaciones seguras, ordenadas y sostenibles. También insta a que se establezca en el seno de la OACI un mecanismo internacional sostenible para coordinar las iniciativas de recuperación, movilizar fondos y monitorear la ejecución de los programas de reconstrucción, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el objetivo estratégico *Ningún país se queda atrás*, y de tal forma que se incremente la resiliencia de la aviación civil frente a crisis futuras.

3. RECOMENDACIONES

3.1 El Sudán recomienda que la OACI, en cooperación con sus oficinas regionales y con organizaciones regionales:

a) amplíe los programas de instrucción y creación de capacidad dirigidos a los Estados afectados por conflictos;

b) asista en la reconstrucción de las capacidades institucionales y técnicas de las administraciones de aviación civil afectadas por los conflictos y las guerras;

c) facilite el acceso a financiación, subvenciones y préstamos en condiciones favorables para solventar la rehabilitación de la infraestructura de la aviación civil;

d) incorpore programas de recuperación del sector de la aviación civil en los planes de trabajo de las organizaciones regionales; y

e) establezca un mecanismo internacional que coordine la asistencia técnica y económica para los Estados afectados por los conflictos y las guerras, de modo de mejorar la sostenibilidad del transporte aéreo.

4. CONCLUSIÓN

4.1 Los conflictos y las guerras suponen un problema importante para la sostenibilidad del sector de la aviación civil, y los Estados afectados no pueden hacer frente por sí solos a las consecuencias. Así, el fortalecimiento de la cooperación internacional, la movilización de recursos y la creación de mecanismos sostenibles de asistencia técnica y económica bajo los auspicios de la OACI resultan fundamentales para impulsar la recuperación del sector, mantener la continuidad de los servicios de transporte aéreo y alcanzar los objetivos de la OACI relativos al desarrollo sostenible y el objetivo estratégico *Ningún país se queda atrás*.

— FIN —